



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de Elaboración: 20/10/2025

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Consecutivo por Área: 68

Área de Adscripción: Inpeccion y Vigilancia Industrial

Comisionado:	FRANCO	SALAZAR	RUBEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 17 de Octubre al 17 de Octubre del 2025.

Lugar: Jaumave, Tamaulipas. CLAVE 0142.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de verificación a establecimiento de Jurisdicción Federal en Materia de Residuos Peligrosos en el Municipio de Jaumave, Tamaulipas. Así como recorrido de vigilancia ambiental en la zona.

Síntesis: Se giro orden de inspeccion No. PFFPA/34/3S.1/0074-2025 de fecha 15 de octubre de 2025 a nombre de la empresa Aloecorp de la Península Servicios, S. de R.L. de C.V., para realizar recorrido al interior del almacen de residuos peligrosos y verificar las medidas tecnicas dictadas mediante acuerdo de emplazamiento. Por tal motivo, se levanta el acta de inspeccion No. PFFPA/34/3S.1/004-2025-AI-17 de fecha 17 de octubre de 2025.

Conclusiones: No se observan irregularidades, ya que da cumplimiento a cada una de las medidas tecnicas dictadas en el acuerdo de emplazamiento.

Resultados Obtenidos: Cumplimiento total a las medidas tecnicas dictadas mediante acuerdo de emplazamiento.

Contribución: Se verifica el cumplimiento ambiental a la Ley y Normatividad Ambiental Vigente.

Atentamente


ING. RUBÉN FRANCO SALAZAR

Vo. Bo.


MTRO. JORGE RUBALCAVA CASTILLO

El Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII, y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio del 2025.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

